



18 DIC

**294 464**

**294464**

**P A T E N T E   D E   I N T R O D U C C I O N**  
=====

por DIEZ años

cuyo privilegio se solicita para España y  
todos sus territorios y plazas de soberanía,  
a favor de:

D. ANGEL CASALS FLORETA

de nacionalidad española, domiciliado en Bar-  
celona, Ronda Guinardó, núm. 21, relativa a:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE TE-  
JIDOS ATERMANOS".

\* \* \* \*

MEMORIA DESCRIPTIVA

294434

9 5 DIC



5 LA presente Patente de Introducción consiste en unos perfeccionamientos en la fabricación de tejidos atérmanos, especialmente a uno de género de punto aplicable a prendas interiores, mantas, sábanas, prendas deportivas é industria-  
les y otros artículos con fines atérmanos. - - - - -

10 Es conocido que el mejor aislante lo constituye el aire, por cuya razón los cuerpos que ocuyen gran cantidad de aire, de manera que éste no pueda formar corrientes de convección, son empleados como aislantes, tanto térmicos como acústicos. - - - - -

Ahora bien, resulta difícil conseguir cuerpos flexibles y porosos que ocuyan masas de aire importantes sin posibilidad de crear corrientes conveccionales. - - -

15 Con el fin de lograr un cuerpo que reúna las condiciones de atermicidad apetecidas, al tiempo que sea poroso, es decir que siendo transpirable pueda servir de prenda de vestir, se ha adoptado la solución de crear un tejido de grandes mallas, formadas por gruesos tramos, que determinan macro-celdillas en las que el aire resta retenido, sin posibilidad de formar corrientes de convección, cuando dichas mallas se cubren o cierran entre dos láminas de tejido o entre la piel del cuerpo y una lámina de tejido.

25 De acuerdo con las precedentes premisas se han desarrollado los perfeccionamientos objeto de esta patente, los cuales esencialmente se caracterizan por el hecho de que en un telar de género de punto por urdimbre, del ti-



5 po Raschel, Ketten y similares, los hilos se entretejen formando gruesas cadenetas en el sentido de la urdimbre, las cuales cambian alternativamente de dirección para enlazarse con las cadenetas adyacentes, determinando un tejido de red sin anudar, cada una de cuyas mallas limita lateralmente un espacio que, cerrado durante el uso por sus caras mayores, constituye una macro-celdilla aislante por el aire que ocluye la misma. - - - - -

10 Otro objeto de la Patente es el hecho de que cada cadeneta se desvía alternativamente, a la izquierda y a la derecha, para enlazarse con una de las dos cadenetas contiguas, desviada a su vez en sentido contrario, y para separarse al máximo de la otra cadeneta contigua, desviada también en sentido contrario. - - - - -

15 También es un objeto de la Patente el hecho de que los puntos de enlace de las cadenetas entre sí, se distribuyen al tresbolillo. - - - - -

20 Otro objeto de la Patente es el de que cada cuatro de los puntos de enlace de las cadenetas determinan una malla rómbica. - - - - -

Otro objeto más de la Patente lo constituye el hecho de que cada una de las cadenetas se forma por agrupación y enlazado simultáneo de varios hilos, en orden a determinar unas mallas de lados gruesos. - - - - -

25 Y finalmente, un objeto más de la Patente, es el de que el poder aislante del tejido es proporcional al grueso de las cadenetas, en el sentido normal al tejido. -



Para facilitar la comprensión de las ideas expuestas, dando a conocer al mismo tiempo diversos detalles de orden específico, se describe seguidamente un ejemplo de realización de la presente Patente, el cual, siéndolo a título meramente ilustrativo deberá ser interpretado como desprovisto de todo alcance limitativo respecto a la amplitud de la protección legal que se solicita. - - - - -

5

Mediante un telar para género de punto por urdimbre, del tipo de los conocidos por Raschel, Ketten y similares, se tejen, a base de simultanear por ejemplo dos hilos para cada aguja, unas gruesas cadenetas que se enlazan entre sí, con las contiguas, en orden a determinar unos puntos de enlace distribuidos al tresbolillo, es decir una cadeneta se une alternadamente a la cadeneta de su izquierda y de su derecha, determinando un tejido de red, sin nudos en los puntos de enlace como es fundamental en los tejidos de red propiamente dichos. - - - - -

10

15

Las mallas formadas son rombóicas, y están limitadas por las gruesas cadenetas, determinando unos espacios que cuando se cubren o se cierran sus caras mayores, se forman unas macro-celdillas cuyo aire oculto determina las propiedades aislantes del tejido. - - - - -

20

Con este tipo de tejido, sumamente flexible y transpirable, se pueden confeccionar prendas interiores con cualidades atérmicas, con lo que se consiguen prendas climatizadas, cálidas en invierno y frescas en verano, todo ello sin problemas de transpiración. - - - - -

25

Asimismo se pueden obtener sábanas y mantas para cama, con iguales cualidades atérmicas, prendas industriales de

294434

3 DIC



uso interior, como trajes contra fuego, calcetines protec-  
tores en ambientes en que se produce una fuerte transpira-  
ción, prendas deportivas, como anoraks, mantas para caba-  
llos a colocar debajo de la silla, y una infinidad más de  
artículos. - - - - -

5

Habiendo efectuado la descripción que precede, debe ha-  
cerse constar que en la realización práctica de esta Paten-  
te, podrán aplicarse todas las variantes de detalle que la  
experiencia y la práctica puedan aconsejar, en cuanto a  
fases operativas y tratamientos adicionales, uso de aparatos,  
tratamientos preparatorios de las primeras materias, trata-  
mientos adicionales del producto acabado, y demás circuns-  
tancias de orden accesorio, siempre que con ello no se des-  
virta su esencialidad, que es la que se resume y concreta  
en la primera de las reivindicaciones que siguen. - - - -

10

15

N O T A

Se declaran de novedad y propiedad para España y todos  
sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

\*\*\*\*\*

20

1.- Perfeccionamientos en la fabricación de tejidos  
atérmanos, especialmente a uno de género de punto aplica-  
ble a prendas deportivas e industriales y otros artículos  
con fines atérmanos, caracterizados por el hecho de que  
en un telar de género de punto por urdimbre, del tipo  
Raschel, Ketten y similares, los hilos se entretejen for-  
mando gruesas cadenetas en el sentido de la urdimbre, las  
cuales cambian alternativamente de dirección para enlazar-

25

294464



se con las cadenetas adyacentes, determinando un tejido de red sin anudar, cada una de cuyas mallas limita lateralmente un espacio que, cerrado durante el uso por sus caras mayores, constituye una macro-celdilla aislante por el  
5 aire que ocluye la misma. - - - - -

2.- Perfeccionamientos en la fabricación de tejidos atérmicos, según la anterior reivindicación, caracterizados por el hecho de que cada cadeneta se desvía alternativamente, a la izquierda y a la derecha, para enlazarse  
10 con una de las dos cadenetas contiguas, desviada a su vez en sentido contrario, y para separarse al máximo de la otra cadeneta contigua, desviada también en sentido contrario. - - - - -

3.- Perfeccionamientos en la fabricación de tejidos atérmicos, según las anteriores reivindicaciones, caracterizados por el hecho de que los puntos de enlace de las  
15 cadenetas entre sí, se distribuyen al tuesbolillo. - - -

4.- Perfeccionamientos en la fabricación de tejidos atérmicos, según las anteriores reivindicaciones, caracterizados por el hecho de que cada cuatro de los puntos  
20 de enlace de las cadenetas determinan una malla rómbica. -

5.- Perfeccionamientos en la fabricación de tejidos atérmicos, según las anteriores reivindicaciones caracterizados por el hecho de que cada una de las cadenetas se  
25 forma por agrupación y enlazado simultáneo de varios hilos, en orden a determinar unas mallas de lados gruesos. - - -

6.- Perfeccionamientos en la fabricación de tejidos

294464



atérmanos, según las anteriores reivindicaciones, caracte-  
rizados por el hecho de que el poder aislante del tejido  
es proporcional al grueso de las cadenas, en el sentido  
normal al tejido. - - - - -

5

7.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE TEJIDOS  
ATERMANOS". - - - - -

Todo ello tal como se describe y reivindica en la pre-  
sente memoria que consta de siete hojas foliadas y mecano-  
grafiadas por una sola de sus caras.

1910